

1999-Año de la Exportación

Caleta Olivia, 15 de setiembre de 1999.

**VISTO:**

El Expediente N° 01896 -R-99; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el mismo se tramita la substanciación de los Concursos Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición de cargos docentes en carácter Ordinario para el Área Matemática Aplicada;

Que el Consejo Superior en su última reunión de 1997, convocó a concursos para la cobertura de cargos de Profesores y Auxiliares de Docencia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral para 1998 mediante la Resolución N°141/97;

Que el Consejo Superior aprobó en la primer reunión de 1998, mediante Resolución N°001/98, las áreas particulares en las que se realizarían los concursos, y en la tercera reunión los cargos docentes específicos que en una primer etapa se concursarían;

Que la Secretaría General Académica en consulta con las Unidades Académicas involucradas, ha presentado para el Área Matemática Aplicada, un proyecto de Resolución para el llamado a concurso, con una propuesta de integración calificada de jurados con destacados especialistas;

Que las altas de los docentes de la UNPA afectados por este concurso se realizaron en forma interina hasta una fecha determinada o la substanciación del concurso del cargo, correspondiendo por lo tanto poner su relación laboral en disponibilidad a partir del momento que se resuelva el concurso de cada cargo;

Que la Comisión de Formación de Grado, Concursos y Evaluación se expidió en su despacho en forma favorable;

Que es atribución del Consejo Superior dictar el instrumento legal respectivo;

Que puesto a votación en acto plenario se aprueba por unanimidad;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL  
RESUELVE :**

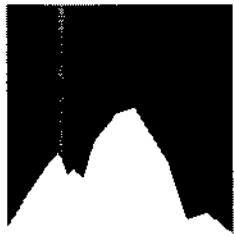
**ARTICULO 1º:** LLAMAR a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de cargos docentes en carácter ordinario, en el Área Matemática Aplicada, según el detalle del Anexo único que forma parte de la presente.

**ARTICULO 2º:** ESTABLECER el período de inscripción desde el 8 de octubre de 1999 hasta el 22 de octubre de 1999.

**ARTICULO 3º:** ESTABLECER que las Unidades Académicas sedes de los cargos docentes concursados, recibirán la documentación de los postulantes en los días hábiles del período de inscripción en los siguientes horarios:

Unidad Académica Caleta Olivia: de 10:00 hs. a 15:00 hs

Unidad Académica Río Turbio: de 9 hs. a 15 hs.



1999-Año de la Exportación

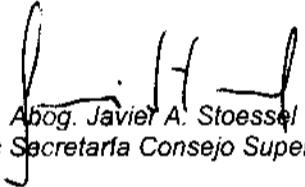
**ARTICULO 4º:** ESTABLECER que la entrevista personal y la clase pública se realizarán en la ciudad de Río Gallegos en dependencias de la Unidad Académica.

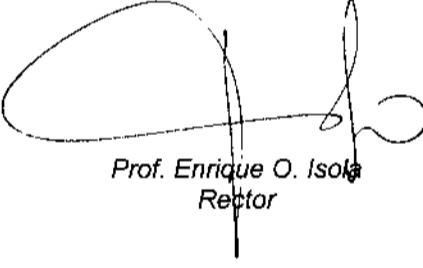
**ARTICULO 5º:** CONSIDERAR a partir del momento en que se resuelvan estos Concursos, en disponibilidad a los docentes que cubren interinamente los cargos concursados; los que están identificados con los siguientes códigos correspondientes:  
a) Cargo Docente Código C 227/27  
b) Cargo Docente Código T 228/12

**ARTICULO 6º:** ORDENAR la publicación del presente llamado a concurso en diarios de circulación nacional por tres días corridos.

**ARTICULO 7º:** SEÑALAR que los Concursos se substanciarán según las normas vigentes, la Ordenanza N° 028; y que los requisitos mínimos para cada cargo son los indicados en la Ordenanza N° 016/98.

**ARTICULO 8º:** TOMEN RAZON, Secretarías de Rectorado, Dirección de Personal, Unidades Académicas, dése a publicidad y cumplido, ARCHÍVESE.

  
Abog. Javier A. Stoessel  
a/c Secretaría Consejo Superior

  
Prof. Enrique O. Isola  
Rector

**RESOLUCION**

Nro.

**134**

**ES COPIA**

1999-Año de la Exportación

**A N E X O**

- a) 1 Dedicación Completa - Categoría Adjunto - Área Matemática Aplicada.  
Orientación Investigación Operativa. Para la Unidad Académica Caleta Olivia.
- b) 1 Dedicación Parcial - Categoría Adjunto - Área Matemática Aplicada.  
Orientación Matemática Financiera. Para la Unidad Académica Río Turbio.

Tribunal de Concurso		
Orientación Investigación Operativa		
Titulares:	Ing. Ricardo CASAL	UNS
	Ing. Braulio PALACIOS UNDA	UNT
	Lic. Isabel FIGUEROA de LENCINA	UNT
Suplentes:	Lic. Alicia FERNANDEZ de TASSARA	UNCo
	Lic. Juana VIZCHI de ORELLANA	UNT
Orientación Matemática Financiera		
Titulares:	Lic. Isabel FIGUEROA de LENCINA	UNT
	Ing. Braulio PALACIOS UNDA	UNT
	Lic. Juana VIZCHI de ORELLANA	UNT
Suplentes:	Ing. Ricardo CASAL	UNS
	Lic. Alicia FERNANDEZ de TASSARA	UNCo

